

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se resuelve el expediente número MP 2/1974 (PT), para la adquisición de material automovil.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MP 2/74 (PT), para la adquisición de material automovil a la firma «Aeroaéutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 31.200.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1974.—El General Director de Servicios de Mantenimiento.—2.949-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos equipos radio-quirúrgicos.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Maza, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Pabellón Central de Sanidad Militar, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 2S.V.70/74-61.

Relación de artículos y precio límite

Dos equipos radio-quirúrgicos, al precio límite unitario de 1.600.000 pesetas.

Podrán existir ofertas de material extranjero. Las casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras, con una antelación de doce días a la fecha de celebración del acto, indicando local, día y horas en que pueden ser examinados por los miembros de la citada Junta los aparatos que piensan ofertar.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación, en los Hospitales Militares de Burgos y Granada.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e

irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta horas del día 4 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 4 de junio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrates entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.031-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar los acarrees interiores y exteriores de las plazas de Zaragoza y Calatayud y los transportes por carretera de la provincia de Zaragoza.

A las once (11) horas del día once (11) de junio próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para contratar por concurso los acarrees interiores y exteriores de las plazas de Zaragoza y Calatayud y los transportes por carretera de la provincia de Zaragoza.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, en un sobre y la documentación en otro sobre, ambos cerrados, pudiéndose examinar los pliegos de cláusulas que rigen en esta contratación con sus especificaciones técnicas en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, 1.ª, y también en la Jefatura de Transportes Militares, Hernán Cortés, número 33.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 29 de abril de 1974.—3.090-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 5 medidores de distorsión telegráfica, por un precio unitario máximo de 150.000 pesetas; 750.000 pesetas.
- 10 medidores de nivel, por un precio unitario máximo de 300.000 pesetas; 3.000.000 de pesetas.
- 10 medidores de ruido impulsivo, por un precio unitario máximo de 150.000 pesetas; 1.500.000 pesetas.

15 medidores de frecuencia, por un precio unitario máximo de 50.000 pesetas; 750.000 pesetas.

Importe total: 6.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección Quinta —Adquisiciones y Material— de la Jefatura Principal de Telecomunicación.

La fianza provisional, de 120.000 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de aparatos de medida», en el Registro General de Telégrafos (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 1 de junio de 1974.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 6 de junio de 1974.

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—4.074 A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de agua a la ciudad de Orense, primera fase.

El presupuesto de contrata asciende a 11.316.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 226.336 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las

obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de replanteo definitivo de las redes de distribución de agua y saneamiento de Las Matas (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 41.565.831 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 831.317 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de Saneamiento de Talavera la Real y emisario de Aldea del Conde y red de distribución de agua de Talavera la Real y enlace con la Aldea del Conde (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 14.666.375 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 293.327 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1974 se admiten en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento del cauce general de riego de las Comunidades de Regantes de Villafraña, Milagro y Cadreira (Navarra).

El presupuesto de contrata asciende a 10.329.590 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Direc-

ción General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 206.592 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de redes de distribución y saneamiento de Malpartida de Cáceres (Cáceres), excepto estación depuradora de aguas residuales.

El presupuesto de contrata asciende a 9.293.949 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 185.879 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de internado (Pabellón «B») en el Colegio Español del Castillo de La Valette, del Instituto Español de Emigración, en Orleáns (Francia).

Instituto Español de Emigración: Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de internado (Pabellón «B») en el Colegio Español del Castillo de La Valette, en Orleáns (Francia).

Presupuesto: El presupuesto asciende a cuarenta y ocho millones doscientas veintisiete mil seiscientos noventa y cuatro pesetas con noventa y ocho céntimos (48.227.694,98 pesetas), cantidad a la que, sumada la partida de valor añadido T.V.A., de siete millones seiscientos ochenta y seis mil doscientas tres pesetas (7.888.203 pesetas), totaliza la suma de cincuenta y cinco millones novecientos trece mil ochocientos noventa y siete pesetas con noventa y ocho céntimos (55.913.897,98) pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la totalidad de las obras que comprende este proyecto será de ciento ochenta días naturales, a partir de la firma del contrato correspondiente.

Exhibición de documentos: El proyecto referente a las obras y las bases del presente concurso-subasta estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Instituto Español de Emigración, durante el plazo legal de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la suma de un millón ciento dieciocho mil doscientas setenta y siete pesetas con noventa y cinco céntimos (1.118.277,95 pesetas), equivalente al 2 por 100 del total presupuestado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Instituto, paseo del Pintor Rosales, número 48, todos los días laborables, de nueve a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Para el concurso-subasta para la ejecución de las obras de internado (Pabellón «B») en el Colegio Español del Castillo de La Valette del Instituto Español de Emigración, en Orleáns (Francia). Dicho sobre contendrá: Uno con los documentos que justifiquen la calificación profesional de los concurrentes (relación de obras realizadas, maquinaria disponible y plantilla de personal); otro con las proposiciones económicas de las obras, y

así se hará constar en la parte exterior del mismo, y un tercer sobre con la documentación administrativa. Los dos últimos sobres estarán cerrados y lacrados.

El sobre de la documentación administrativa contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si la Empresa es individual, se presentará el documento nacional de identidad.

b) Certificación acreditativa de dedicarse legalmente a la industria de la construcción.

c) Documentación demostrativa de haber realizado obras de cuantía similar en Francia.

d) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en la forma reglamentaria.

e) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, se efectuará la apertura de los sobres ante la Mesa de Contratación del Instituto Español de Emigración.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta para la ejecución de las obras de internado (Pabellón «B») en el Colegio Español del Castillo de La Valette del Instituto Español de Emigración, en Orleáns (Francia), se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Director general, Fernando Suárez González.—4.053-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario general para lavandería y aparatos y dispositivos, con destino a Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», de Cartagena.

Por la presente se convoca el concurso público número 6/74, para la adquisición de mobiliario general para lavandería y aparatos y dispositivos, con destino a Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», de Cartagena (Murcia).

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de dicho concurso pueden ser examinados en la Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», en paseo de Alfonso XIII, sin número, Cartagena (Murcia), también podrán enviarse por correo, junto con los modelos oficiales

de proposiciones y documentación complementaria, a cuantos industriales así lo soliciten.

Las ofertas del concurso citado habrán de entregarse bien directamente en el Registro General de la Residencia, antes de las trece horas del día 20 de mayo del corriente, o, si su envío se hiciese a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificado, habrán de depositarse en éstas, como máximo, hasta el día anterior al vencimiento señalado.

El acto de apertura de pliegos del mencionado concurso tendrá lugar en la fecha y horas que oportunamente se anunciarán en el tablón de anuncios de esta Residencia.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorrateará entre ellos.

Murcia, 27 de abril de 1974.—El Director provincial, Alfredo Langle Rodríguez. 1.268-4.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Enrique Cangas», en Mieres.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Enrique Cangas», en Mieres (Oviedo).

El presupuesto de contrata asciende a doscientos treinta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientas cuarenta y tres pesetas con cuarenta y nueve céntimos (235.964.243,49), y el plazo máximo de ejecución se fija en dieciocho meses, contados a partir de la fecha del comienzo de las obras.

Serán admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de esta Delegación del Instituto Nacional de Previsión, plaza del Carbayón, 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 2 de mayo de 1974.—El Director provincial, Ignacio Alonso de Nora Gómez.—1.272-4.

Resolución de la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales de Soria por la que se anula el concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Delegación Provincial de Mutualidades Laborales de Soria anula, por modificaciones en el proyecto, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de abril de 1974, para contratar las obras de derribo del actual edificio propiedad de la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales y construcción de nuevo edificio sobre su solar, en el que se instalarán el Hogar del Pensionista y las oficinas de Mutualidades Laborales en dicha ciudad.

Oportunamente en este diario oficial se publicará nuevo concurso.

Soria, 2 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Santiago Aparicio Alcalde.—4.070-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de cambio de divisas en el aeropuerto de Santiago de Compostela:

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicio:

Expediente número A/26.74. — Explotación del servicio de cambio de divisas en el aeropuerto de Santiago de Compostela entre Entidades que estén autorizadas para ejercer esta actividad, con un canon mínimo anual de 70.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 1.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 30 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 31 del mencionado mes de mayo, a las doce horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—4.933-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional Acelerada e Industrial en Sevilla.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional Acelerada e Industrial en Sevilla, cuyo presupuesto de contrata asciende a 114.008.377 pesetas, importando la fianza provisional 2.280.128 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.052-A.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se convoca concurso público para la adquisición de camisas, corbatas y calcetines, con destino a su personal subalterno y conductores.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de camisas, corbatas y calcetines, con destino a su personal subalterno y conductores.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, planta 1.ª, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 30 de mayo de 1974, a las trece horas.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Oficial Mayor.—2.945-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Española de los Productos del Olivar por la que se anuncia concurso público para la edición de un libro de cocina en idioma inglés.

El Instituto para la Promoción Española de los Productos del Olivar, del Sindicato Nacional del Olivo, saca a concurso público la edición de 40.000 ejemplares de un libro de cocina en idioma inglés, con arreglo al pliego de condiciones que puede recogerse cualquier día laborable, durante las horas de oficina, en Españaeto, número 19.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las once horas del día 27 de mayo del corriente año.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director.—4.930-C.

Resolución de la Delegación de Melilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reformas de esta Delegación.

La Comisión Delegada de Administración y Finanzas de esta Delegación Sindical saca a concurso-subasta las obras de reformas de la citada Delegación, sita en plaza del Alférez Provisional, número 1, por un importe de un millón ochenta y cuatro mil cuatrocientas trece pesetas (1.084.413).

Los pliegos de condiciones que regirá este concurso-subasta se encuentran a disposición de los concursantes —adscritos al Sindicato de la Construcción— en la Secretaría de la Comisión Delegada de Administración y Finanzas (departamento Administración), y de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Sindical.

Las proposiciones se admitirán en la citada Secretaría en sobres cerrados y lacrados, cuyo plazo de presentación se cerrará a las doce horas del día en que finalicen los quince naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de los pliegos al siguiente día hábil, a las doce horas.

Los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Melilla, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial sindical, Presidente de la Comisión Delegada de Administración y Finanzas, Andrés Avelino García Pardo.—2.944-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Porches cubiertos en el nuevo Colegio de Santo Domingo (proyecto actualizado)».

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 26 de

marzo pasado, acordó sacar a pública subasta las obras de «Porches cubiertos en el nuevo Colegio de Santo Domingo (proyecto actualizado)», con un tipo de licitación de 991.554 pesetas y una fianza provisional de 19.831 pesetas.

Para optar a esta subasta los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de plicas ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar al día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas, y en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva estará representada por el 4 por 100 sobre la cantidad líquida del remate.

Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, sucursal de Jaén, en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas.

Todos los gastos que ocasione la licitación y la formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con seis pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mutualidad de Administración Local y 25 de sello provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta el número de la calle, de la ciudad de, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por subasta las obras de, se obliga a realizar las expresadas obras por (en cifras y letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 20 de abril de 1974.—El Presidente.—2.885-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro coches motobomba contra incendios.

La Diputación Provincial de León convoca concurso para la adquisición de cuatro coches motobomba contra incendios.

El tipo de licitación es de 3.340.000 pesetas.

Plazo de entrega es de tres meses.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en el base 5.ª del pliego de condiciones con el modelo de proposición que se transcribe:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1974, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que se exigen para tomar parte en concurso de adquisición de cuatro coches motobomba contra incendios, y conforme en todo con los mismos se comprometo al suministro de los mismos con estricta sujeción al mencionado documento por la cantidad de (aquí la proposición por el precio de tipo, o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad por la que se oferta).
(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de abril de 1974.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—2.863-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua, segunda fase, a Camarma de Esteruelas.

Se anuncia subasta para las obras de abastecimiento de agua, segunda fase, a Camarma de Esteruelas, por el precio tipo de 1.735.003 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.ª).

El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de cooperación de 1973.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 39.700 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifras) pesetas, y dejarlas terminadas en el lugar de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Secretario interino.—2.849-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos alimenticios con destino a los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación.

Se convoca concurso público para la adquisición de artículos alimenticios con destino a los establecimientos benéficos dependientes de esta Diputación. Las relaciones comprensivas de las clases y cantidades de estos artículos se encuentran en el Negociado de Contratación de la Secretaría de la Diputación Provincial.

Plazo para la presentación de proposiciones, diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las trece horas del último día, en el Negociado de Contratación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

Las ofertas podrán formularse a alguno o a la totalidad de los artículos, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se comprometo al suministro de los artículos a los precios de (en letra) pesetas, y en las condiciones que se establecen en el pliego de condiciones, que declara serle conocido.

(Lugar, fecha y firma.)

Fianzas, para tomar parte en el concurso, mil pesetas; la definitiva, el 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Oviedo, 19 de abril de 1974.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—2.867-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalaciones y urbanización para terminación de la Casa Consistorial de Ribamontán al Monte.

Objeto: Instalaciones y urbanización para terminación de la Casa Consistorial de Ribamontán al Monte.

Tipo: 740.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días naturales.

Garantías: La provisional 22.200 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio o en nombre y representación de domiciliado en calle de número se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 18 de abril de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.889-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y enseres con destino al nuevo Hospital Provincial en Alcañiz.

Se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y enseres con destino al nuevo Hospital Provincial en Alcañiz (Teruel), según la relación que consta en el respectivo pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 2.797.175 pesetas. Plazo para efectuar el suministro: Cuatro meses.

Pago: En el plazo de tres meses de recibido el suministro de conformidad.

Fianzas: Provisional, 46.958 pesetas; definitiva, se fijará sobre la cantidad del remate en los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación a disposición de los interesados, en horas de nueve a catorce, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y el acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de aquéllas.

Modelo de proposición

Don natural de vecino de por sí (o en nombre de) concurre al siguiente concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel relativo a suministro de mobiliario y demás equipo, con destino al nuevo Hospital de la Beneficencia Provincial de Alcañiz (Teruel), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y se comprometo a hacerse cargo del suministro aludido en los términos que se especifican en las bases por las que se rige el concurso y por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Teruel, 20 de abril de 1974.—El Presidente, Luis Julve Guerrero.—2.912-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de material médico-quirúrgico con destino al nuevo Hospital Provincial de Alcañiz.

Se anuncia concurso para adquisición del siguiente material médico-quirúrgico con destino al nuevo Hospital Provincial en Alcañiz (Teruel).

Un equipo de rayos X dotado de mesa radiológica y aparato de radiografía pa-

ra toda clase de exámenes en la Sala de Cirugía, con equipo de televisión asociado al intensificador de imagen; un aparato de anestesia sobre mueble de acero inoxidable; dos mesas de operaciones; un dispositivo de extensiones, adaptable a cualquier modelo de mesa de operaciones, con sus accesorios completos; un dispositivo para extensión del brazo; dos lámparas de quirófano con bastidor de nueve reflectores sin sombra; una tienda de oxígeno, automática, con temperatura y humedad acondicionada; un juego de aparatos de recuperación; un aparato de electrobisturí, con circuito para corte, coagulación y endoscopia con sus accesorios; un aparato «Cascade-Humedificador», tipo «Bennet»; instrumental apropiado para un quirófano de cirugía general; cinco vitrinas médicas; cinco carritos de curas; una mesa de yeso; una báscula médica; dos mesas de campo, tipo puente; seis cubos pedal; cinco carros para servir comidas; un diván de reconocimiento; cinco goteros y dos tensiómetros.

Tipo de licitación: 6.991.618 pesetas.

Plazo para efectuar el suministro: Cuatro meses.

Pago: En el plazo de tres meses de recibido el suministro de conformidad.

Fianzas: Provisional de 104.916 pesetas; definitiva, se fijará sobre la cantidad del remate conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación a disposición de los interesados, en horas de nueve a catorce, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de aquéllas.

Modelo de proposición

Don natural de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número por sí (o en nombre de), concurre al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel relativo a suministro de material médico-quirúrgico con destino al nuevo Hospital de Alcañiz (Teruel), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y se compromete a hacerse cargo del suministro aludido en los términos que se especifican en las bases por las que se rige el concurso y por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

Son adjuntos resguardos de haber constituido fianza provisional para intervenir en el concurso y demás documentación a que se refiere la cláusula o condición 8.ª del pliego de condiciones base del concurso.

(Fecha y firma del licitador).

Teruel, 20 de abril de 1974.—El Presidente, Luis Julve Guerrero.—2.913-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación eléctrica para electrofarmacia y servicios generales del nuevo Hospital Provincial en Alcañiz.

Se anuncia concurso de las obras de instalación eléctrica para electrofarmacia y servicios generales del nuevo Hospital Provincial en Alcañiz (Teruel), incluida estación transformadora.

Tipo de licitación: 8.372.589 pesetas.

Plazo para efectuar el suministro: Cuatro meses.

Pago: En el plazo de tres meses de recibido el suministro de conformidad.

Fianzas: Provisional, 113.725 pesetas; definitiva, se fijará sobre la cantidad del remate conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación a disposición de los interesados, en horas de nueve a catorce, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las once treinta horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de aquéllas.

Modelo de proposición

Don natural de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número por sí (o en nombre de), concurre al concurso convocado por la excelentísima Diputación de Teruel, relativo a la obra de instalación eléctrica del nuevo Hospital de la Beneficencia Provincial de Alcañiz (Teruel), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha y se compromete a hacerse cargo del suministro aludido en los términos que se especifican en las bases por las que se rige el concurso y por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

Son adjuntos el resguardo de haber constituido fianza provisional para intervenir en el concurso y demás documentación a que se refiere la cláusula o condición 8.ª del pliego de condiciones base del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Teruel, 20 de abril de 1974.—El Presidente, Luis Julve Guerrero.—2.914-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de arbolado.

Por Decreto de la Presidencia de la Corporación, se anuncia la venta en pública subasta de un lote de arbolado procedente de repoblación en régimen de consorcio, realizada por la Diputación en el monte «Mastondo», número 40 de los de utilidad pública de la provincia, sito en jurisdicción del pueblo de Menagaray, y compuesto de 18.529 pinos insignis en pie, con un volumen aproximado de 3.203 metros cúbicos de piecerío, bajo el tipo de tasación de 5.948.900 pesetas, y fianza a depositar de 297.000 pesetas.

Para tomar parte en esta subasta se precisa la presentación de la oportuna proposición, debidamente reintegrada, bien en este Centro o en la Sala Concejo del pueblo de Menagaray, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. Se acompañará la fianza provisional mediante resguardo de Tesorería de Provincia o de la Junta Administrativa de Menagaray, acreditativo del depósito de la cantidad señalada o de documento bancario debidamente avalado. Igualmente se acompañará el carnet de Empresa con responsabilidad, y quien represente a otra persona o Sociedad, poder notarial basado.

La apertura de plicas se realizará, simultáneamente, en esta Diputación y en la Sala Concejo del pueblo de Menagaray,

a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente del de la fecha de adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá ingresar en Tesorería de Provincia el importe de su oferta.

El plazo para terminar el aprovechamiento finalizará el 30 de septiembre de 1975.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a las disposiciones en vigor sobre seguros sociales en los aprovechamientos forestales.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle de por mí (o representado por don), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la venta de un lote de arbolado en el monte número 40 en jurisdicción de Menagaray, ofrece la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, y declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria, 18 de abril de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—2.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de estos propios.

Objeto: Se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de estos propios enumerados en el correspondiente plan, calculado en 3.328,39 quintales métricos de corcho segundero y 376,98 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán, 996 pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 673 pesetas el quintal métrico de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundero.

Dirección del contrato: Año forestal 1973-74.

Forma de pago: El 50 por 100 del importe del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva; el 15 por 100, con destino a la Cuenta de Mejoras de los Montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la licencia del Servicio Provincial de Icona de Cádiz; otro 25 por 100, antes del 15 de junio, y el resto, antes de que transcurran dos días después de terminada la operación.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal (Negociado de Montes), de diez a trece horas.

Fianza provisional: Pesetas 107.064.

Fianza definitiva: Se fija en el 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación, más el 4 por 100 de la cantidad que dicha adjudicación supere el millón de pesetas. Ambas fianzas deberán constituirse en la Caja Municipal o en la de Depósito del Estado, en metálico o en valores públicos.

Recepción de pliegos: En la Secretaría, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente de terminado el plazo de admisión.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda al día siguiente a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa durante el plazo de media hora, y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 197....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de estos propios enumerados en el correspondiente plan del año forestal 1973-74, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de (en letras y guarismos) pesetas por cada quintal métrico de corcho segundo, obligándose a adquirir el bórnilo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere, experimentado por el corcho segundo.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 22 de abril de 1974.—El Alcalde, Miguel de Puelles.—2.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Por haber quedado desierta la subasta de nueva urbanización, saneamiento, boca de riego y obra civil de alumbrado en la plaza Portal, de Elche, se anuncia segunda licitación, con arreglo a las mismas circunstancias de los anuncios que publicaron el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de 21 y 22 de marzo último, respectivamente.

Tipo: 1.866.357 pesetas.

Depósitos: 37.327 pesetas.

Alicante, 19 de abril de 1974.—El Alcalde, Francisco García Romeu.—El Secretario, Lorenzo Plaza.—2.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para distribución, saneamiento y pavimentación parcial de esta villa.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de distribución, saneamiento y pavimentación parcial de esta villa.

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de distribución, saneamiento y pavimentación parcial de Almonacid de Zorita, redactado por el Ingeniero de Caminos don Arturo Carpintero López.

Tipo: El tipo de licitación es la cantidad de 2.440.000 pesetas, a la baja.

Duración: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cuatro meses, contado a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía: Se fija en un año el plazo de garantía.

Fianzas: La provisional será de 48.800 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la cifra de adjudicación, pudiendo constituirse ambas de alguna de las formas que determina el artículo 75 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Licitación: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente del en que aparezca el último anuncio de los que con este mismo texto han de insertarse en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en horas de oficina.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo de veinte días también hábiles fijados para la presentación de proposiciones ante la Mesa constituida por el señor

Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Para lo no previsto en el presente, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y legislación aplicable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de (deberá acompañar poder debidamente bastantado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de la provincia número, de fecha y del proyecto y expediente respectivo, se comprometo a la realización de las obras que comprende el proyecto de distribución, saneamiento y pavimentación parcial de Almonacid de Zorita, por la cantidad de pesetas (en letra), en las condiciones y términos figurados en los mismos. Acompaña resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Igualmente declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad para optar a la adjudicación de las obras subastadas.

(Lugar, fecha y firma.)

Almonacid de Zorita, 17 de abril de 1974.—El Alcalde, Angel Parra.—2.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso para la adquisición de una caja compresora con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras y apta para ser montada en camión.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una caja compresora con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras y apta para ser montada en un camión, marca «Pegaso», modelo 1.000 que posee el Ayuntamiento.

El tipo de licitación, a la baja, es el de 750.000 pesetas.

El expediente con los pliegos de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

La garantía provisional es de 22.500 pesetas, y la definitiva del que resulte adjudicatario, el 8 por 100 del precio de adjudicación.

La presentación de proposiciones o plicas se efectuará durante las horas de oficina, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Los licitadores que pretendan tomar parte en el concurso suscribirán su proposición, que deberá ser reintegrada debidamente, ajustándose sustancialmente al modelo inserto a continuación:

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como en los demás documentos obrantes en el expediente instruido por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Avila, para adquirir mediante concurso una caja compresora con destino a los Servicios Municipales de Recogida de Basuras de dicho Ayuntamiento, acepta íntegramente todas las condiciones estipuladas, y se obliga al cumplimiento, en el caso de que le fuera adjudicado el concurso, ofreciendo la caja

compresora completamente equipada y adaptada a las características fijadas en el precio de pesetas (se consignará el precio en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

A la proposición deberá acompañarse declaración de capacidad, redactada en los términos que figuran en el pliego de condiciones.

Avila, 18 de abril de 1974.—El Alcalde, 2.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación y dos viviendas para los Jefes respectivos.

Se convoca subasta para la construcción de un edificio destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación y dos viviendas para los Jefes respectivos, en la avenida Virgen de Guía de esta ciudad.

Tipo de licitación: Un millón ochocientas cuarenta y un mil trescientas cincuenta y tres (1.841.353) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo máximo para la total ejecución de las obras será de seis meses.

Forma de verificar los pagos: Mediante certificaciones de obras, con cargo a la consignación existente en el presupuesto extraordinario aprobado a tales efectos.

Oficina o dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, todos los días laborables, hasta el inmediato anterior al de la celebración de la subasta.

Garantía provisional: Se fija en pesetas 36.827.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se comprometo a ejecutar la obra de construcción de un edificio destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación y dos viviendas para los Jefes respectivos, en la avenida Virgen de Guía, de La Palma del Condado, con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos mencionados, por la cantidad total de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas del día décimo. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro del indicado plazo y horas de diez a catorce, reintegradas con timbre del Estado de 3 pesetas, timbre municipal de 4 pesetas, y sello de la Mutualidad de 10 pesetas.

Apertura de plicas: El acto de la apertura de las plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

La Palma del Condado, 15 de abril de 1974.—El Alcalde.—2.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de instalaciones deportivas de esta localidad.

Don Eleuterio Casas Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel),

Hago saber: Que declarada desierta la primera, se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de instalaciones deportivas de esta localidad, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo base de la subasta es de 7.623.287 pesetas, y la garantía provisional a constituir por los licitadores, de 228.699 pesetas, y la garantía definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El acto público de la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación de plicas.

Las proposiciones podrán presentarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas del día anterior a la subasta, y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones, circunstancias y modelo de proposición son los mismos de la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril de 1974, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 22 del mismo mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orihuela del Tremedal, 4 de mayo de 1974.—El Alcalde.—5.143-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela, propiedad del Municipio, sita en el paraje olivar del Pósito, de este término.

Previa autorización del Ministerio de la Gobernación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación de la parcela, propiedad del Municipio, sita en el paraje olivar del Pósito, de este término.

Tipo de licitación: Ochocientas mil pesetas en alza.

Garantía provisional: Veinticuatro mil pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, en horas de oficinas y durante veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Ayuntamiento, en el primer día hábil siguiente al plazo de presentación de documentos, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número enterado de las condiciones que han de regir en la subasta para la enajenación de la parcela, propiedad del Municipio, sita en el paraje olivar del Pósito, de este término, ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Santaella a 25 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.023-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reconstrucción de muros afectados por la mejora de trazado y asfaltado del C. V. de San Vicente a la carretera general de Santa Cruz de La Palma a Candelaria (primera fase).

Se saca a subasta pública la siguiente obra: «Reconstrucción de muros afectados por la mejora de trazado y asfaltado del C. V. de San Vicente a la carretera general de Santa Cruz de La Palma a Candelaria (primera fase).

Tipo: 2.583.891,29 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán a los cinco días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, debiendo quedar terminadas dentro de los ocho meses a la fecha del comienzo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Sección de Obras y Vías Insulares.

Garantía provisional: 43.555,50 pesetas.

Garantía definitiva: Se determinará aplicando sobre el importe de la adjudicación los porcentajes del 4 por 100 al primer millón y el 3 por 100 sobre la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones, según dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de:

Reconstrucción de muros afectados por la mejora de trazado y asfaltado del C. V. de San Vicente a la Carretera general de Santa Cruz de la Palma a Candelaria (1.ª fase) anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acompaña asimismo declaración jurada de la maquinaria con que cuenta para su empleo en dichas obras, y certificado de las obras que ha ejecutado por contrata.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Insular, al siguiente día hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, conforme establece el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente para hacer frente a esta obra, y no es necesaria autorización superior.

Santa Cruz de La Palma, 17 de abril de 1974.—E: Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—2.832-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Manuel Pereira Arribas, para garantizar su gestión profesional en Carballo, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia de Carballo.

La Coruña, 13 de abril de 1974.—El Secretario de Gobierno, F. Ramón Maiz Bermejo.—4.450-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1974, por el buque «Bidebieta», de la matrícula de San Se-

bastián, lista 3.ª, folio 1.531, al «Mañuko Ama», de la matrícula de Pasajes, lista 3.ª, folio 2.226.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de abril de 1974.—El Juez, Darío Romani Martínez.—3.454-E